



HAL
open science

La economía ilegal y el crimen organizado en la Cuenca del Caribe: ¿México en la encrucijada?

Jaime Aragón Falomir

► **To cite this version:**

Jaime Aragón Falomir. La economía ilegal y el crimen organizado en la Cuenca del Caribe: ¿México en la encrucijada?. Etudes Caribéennes, 2019. hal-02378944

HAL Id: hal-02378944

<https://hal.univ-antilles.fr/hal-02378944>

Submitted on 25 Nov 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Études caribéennes

43-44 | Août-Décembre 2019 :

L'économie de la Caraïbe

Dynamique de population et contraintes extérieures

La economía ilegal y el crimen organizado en la Cuenca del Caribe: ¿México en la encrucijada?

L'économie illégale et le crime organisé dans la Caraïbe : le Mexique au carrefour ?

The Illegal Economy and the Organised Crime in the Caribbean Basin: Mexico in the Crossroad?

JAIME ARAGÓN FALOMIR

Résumés

Español Français English

Reconociendo que la globalización inicia con la llegada de los colonizadores europeos en América (estableciendo las primeras redes comerciales transatlánticas), el presente artículo discute en qué medida este fenómeno vive una ruptura profunda, a través de las llamadas guerras actuales de la globalización (drogas, armas, capitales, personas). En efecto, se discute con la literatura especializada acerca de la débil relación de México *vis-à-vis* el Caribe durante el siglo XIX, y cómo esto pudo ser el parteaguas para que en la Cuenca del Caribe durante el siglo XX exista un movimiento de comercio ilegal que desemboca en una delicada situación entre la marginalidad, la opulencia y la violencia en el Caribe, que conlleva a ubicar a México en la encrucijada de este nuevo contexto global.

Reconnaissant que la globalization commence lorsque les colonisateurs européens arrivent en Amérique (en construisant les premiers réseaux commerciaux transatlantiques), cet article discute dans quelle mesure ce phénomène vit une rupture profonde à/au travers les/des guerres actuelles de la globalisation (drogues, armes, capitaux, personnes). En effet, la discussion porte notamment sur le faible engagement du Mexique dans l'espace caribéen au XIX^e siècle et nous verrons notamment les impacts que cela a produit sur la région pendant le XX^e siècle sur le plan du commerce illégal qui débouchera sur une situation délicate faite de contrastes entre la marginalité, l'opulence et la violence dans la Caraïbe ; cela qui conduit à placer le Mexique au carrefour de ce nouveau contexte global.

Recognizing that globalization started when European colonizers arrived in América (establishing the first transatlantic commercial networks), this article discusses how and to what extent this phenomenon is witnessing an important breakpoint, under influence the current battlegrounds of globalization (drugs, weapons, capital and persons). In fact, we will discuss, with the scientific literature in hand, how the weak links between Mexico and the Caribbean during the XIXth century, affected the Caribbean Basin during the XXth century. In particular we will look at how

illicit commercial flows lead to a situation of marginality, of opulence and of violence in the Caribbean, with Mexico finding itself in the crossroads of this new global context.

Entrées d'index

Mots-clés : Bassin des Caraïbes, crime organisé, commerce illégal, globalisation

Keywords : Caribbean basin, Organized crime, illegal commerce, globalization

Index géographique : Mexique, Caraïbe, îles Caïmans, Trinidad-et-Tobago, République dominicaine

Palabras claves : cuenca del Caribe, crimen organizado, comercio ilegal, globalización

Texte intégral

Introducción

« Quizás narcos, empresarios y políticos
no son lo mismo, pero son iguales ».
H. Bellinghausen.

- 1 En el Caribe, el continente Americano comenzó a inventarse-nacer desde la perspectiva euro-céntrica del otro (Dussel, 1994; Todorov, 1982). Fue en honor a la serendipia de Cristóbal Colón con estas islas que se nombra un sistema elaborado, eficaz e ilegal de dominación física, religiosa y comercial de una nación sobre otras: la colonización (Gruzinski, 1990). Lo que se descubrió, fue la forma de legalizar un acto ilegal e inaugurar lo que I. Wallerstein (1976) identificó como la primer globalización del sistema-mundo moderno capitalista.
- 2 En ese sentido, el presente artículo se preguntará en qué medida el Caribe pasó de punto de llegada de la globalización e inauguración capitalista al lugar de quiebre, expresado en un sentido amplio por las guerras de la globalización (Naim, 2009¹), en concreto por el vínculo del Caribe en la primer crisis financiera contemporánea del 2008 (Zucman, 2015: 11²), así como a través de las revelaciones de los *Panama Papers* que vinculan actos ilegales en la región (Hamilton, 2016³). Por esto, proponemos que desde el desembarco europeo y hasta hoy, el Caribe sea una suerte de « campo de guerra » vinculado a conflictos internacionales y al interior de Estados-Nación, el cual entrecruza personas, geopolítica, dictaduras, estrategias de guerra, sin respetar normas ni instituciones, trascendiendo los territorios (Gonzalez, 2014: 9-11).
- 3 Para efectos del presente documento, nuestro trabajo se dividirá en dos grandes ejes uno de ciclo largo y otro de corto. Primero nos enfocaremos en la relación de México con el Caribe ya que pasó de ser su primer frontera, Archipiélago o Seno de México (Fernández de Lara, 2011) a ser la « tercer frontera » (SRE, 1991). Haremos un recuento histórico-diplomático del siglo XIX, cuando se establecen las bases e inicia la injerencia de los Estados Unidos de América (EEUU). En la segunda parte, de ciclo corto, analizaremos el tráfico comercial ilegal a través del Caribe alrededor del tráfico de dinero, armas y drogas, generalmente vinculadas al crimen organizado, al orden global y a los an-Estados, que González (2014: 21) define como los lugares donde hay una coexistencia de lo legal e ilegal apoyado en poderes fácticos.
- 4 Ahora bien, sabiendo que desde su definición el Caribe conlleva un problema (Gaztambide, 1996⁴), la historiadora L. Muñoz (2007: 541) propone llamarlo « Golfo-Caribe », una región-frontera paradójica: natural, geográfica, regional, cultural, simbólica y lingüística. En este punto se articulan los litorales insulares, los océanos (Atlántico-Pacífico) y los continentes (Europa, América, África y Asia). Cercano a lo que el escritor Jorge L. Borges (1995: 187) definió como el Aleph : « uno de los puntos del espacio que contienen todos los puntos ». Aunque, J. Bosch (1970: 11) agrega que es uno de « los lugares de la tierra que han sido destinados por su posición geográfica y su naturaleza privilegiada para ser frontera de dos o más imperios ». Grafenstein (2002)

lo vió como el « espacio colonial donde interactúan varias metrópolis europeas con un importante papel político y económico, tanto para el ámbito colonial como para el de los enfrentamientos europeos ».

- 5 Históricamente en la región se han realizado actos ilegales, desde el despojo de tierras a los pueblos originarios, hasta contrabando en contra del Imperio Español, piratas, filibusteros y corsarios que asediaban las costas (Gaztambide, 1996: 81), imponiendo la edificación de ciudades amuralladas para proteger los intereses comerciales ibéricos (Fernández de Lara, 2011: 50).
- 6 Aunado a esto, N. Girvan (2012) considera que más allá de las divergencias, la zona tiene dos denominadores comunes: el legado esclavista y el sistema de plantación. Aunque estas actividades decayeron en las postrimerías de la abolición del esclavaje (siglo XIX), continuó con actividades primarias: turismo y finanzas. Algunos piensan que el fin de la guerra fría diluyó su importancia estratégica (Serbin, 1996: 10); otros aseveran que conserva su lugar estratégico como vector del comercio mundial, la navegación sigue teniendo relevancia mundial (Fernández de Lara, 2011: 67). Demostraremos que, si bien existe una importancia estratégica por el tráfico marítimo contemporáneo, este se enfoca en prácticas legales-ilegales.

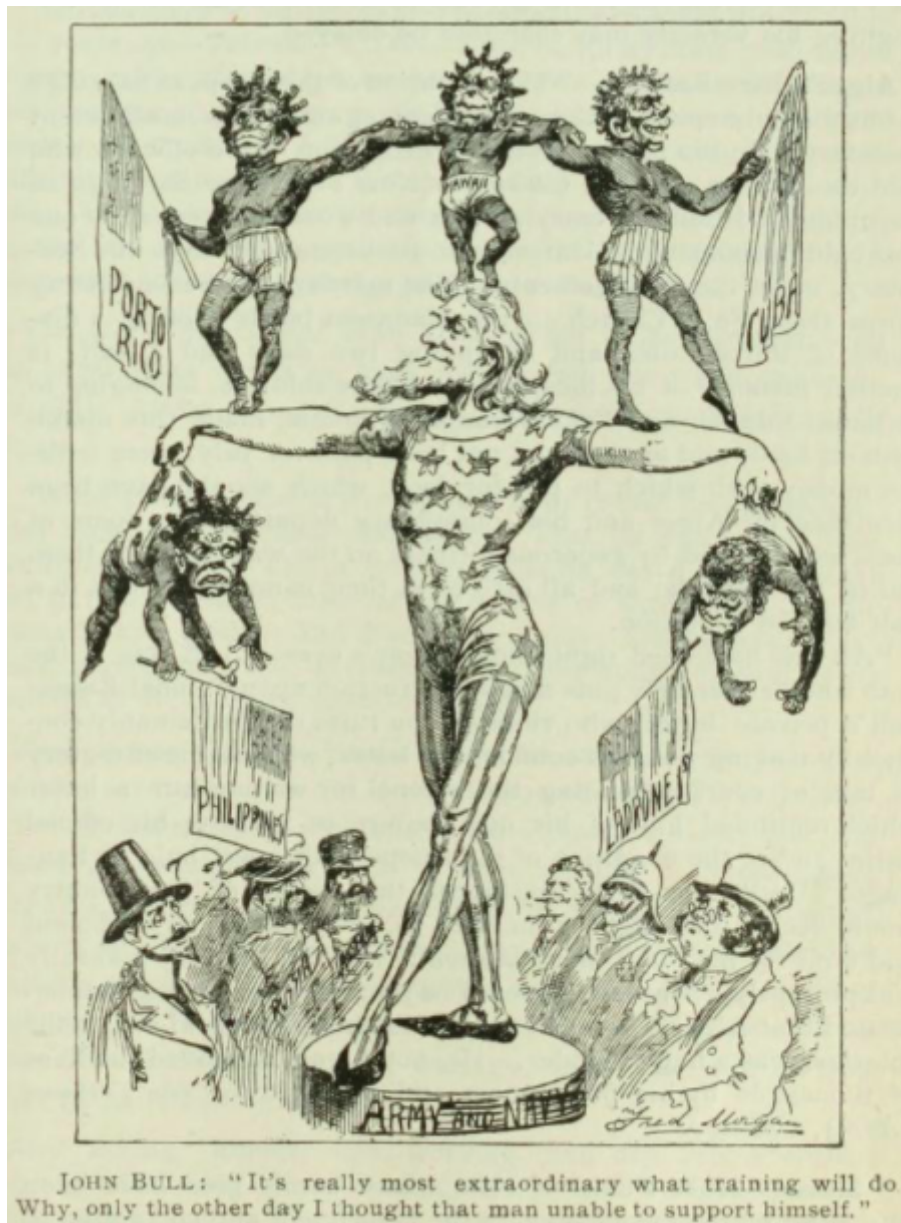
1. Del control Europeo a la emergencia estadounidense: Siglos XIX y XX.

- 7 En Haití se inicia, de la mano de T. Louverture, la revolución haitiana (1804), primer movimiento independentista después de las Trece Colonias (1776) y determinante para las futuras independencias de América latina un lustro después (Farraudière, 2005). Es también en una parte del Caribe (Cuba y Puerto Rico) y Pacífico (Filipinas y Ladrones⁵) donde el sistema colonial español sobrevivió casi un siglo más (1898).
- 8 El rol de los E en el Caribe es trascendental. Primero con la compra de la Luisiana en 1803 a Napoleón, adquirieron Nueva Orleans en pleno Golfo. Después con la compra de Florida a España (1822) y finalmente fomentando la independencia e incorporación de Texas en 1836, cerrando el arco caribeño estadounidense. Sin embargo, los próximos años contendrán los intereses expansionistas de los EEUU ya que inicia la guerra de secesión (1861-1865). Lo retomarán al final del XIX con la llegada de la revolución industrial.
- 9 Para entender la política exterior de los EEUU de esos años, es importante ir a uno de sus grandes pensadores, Alfred T. Mahan. Según Ponce (2005: 227-238) debería estar al lado de los padres fundadores de los EEUU⁶ debido a que sus propuestas tanto militares como comerciales articularon « el evangelio del imperialismo ». Mahan afirmaba que el Caribe era una de las « regiones más interesantes y vitales en el mundo de los Estados Unidos, desde el punto de vista comercial o de guerra, no merced a que la mayoría de nuestro comercio pase por allí, sino porque allí nuestros intereses pueden ser seriamente interrumpidos por navíos enemigos en tiempos de guerra ». Continúa Mahan diciendo que «el mar se ha convertido más y más en la escena de desarrollo político, actividades y rivalidades comerciales en el cual convergen las potencias europeas, incluidos nosotros. Por estas causas, Centroamérica y el Caribe, son ahora intrínsecamente importantes... Prominentes como el pasaje entre el Atlántico y el Pacífico cuando esté construido el canal» (En Rodríguez Díaz y Espinosa, 2010: 289-92).
- 10 La importancia del Istmo de Panamá, para reducir distancia comercial entre la costa este y oeste de los EEUU, muestra por qué los EEUU apoyaron la independencia de Panamá frente a Colombia a principios de siglo XX, construyendo y controlando el Canal transoceánico de Panamá (inaugurado en 1914). Podemos entender la importancia del Caribe para los EEUU, era el gran tablero mundial para sustituir a las hegemonías europeas que iniciaban la Gran Guerra.

1.1 México tan cerca de los EEUU

- 11 L. Muñoz (2004: 9) dice que « con percepciones e intereses parecidos, pero con condiciones de desarrollo diferentes, México y Estados Unidos consideraron el Golfo-Caribe una zona de seguridad, una área de defensa, un antemural de su territorio y un área libre para el comercio ». Los EEUU estaban consolidados (sin más guerras civiles) y en expansión (industrial y financiera), México estaba en querellas políticas y en construcción.
- 12 Esto muestra porqué Rodríguez y Espinosa (2010: 288) sugieren que la principal diferencia entre los EEUU y México es que el primero veía a la región tanto defensiva como ofensiva : « zona de despegue imperial », el segundo la consideraba eminentemente defensiva. Nos recuerda L. Muñoz (2002b: 184) que « la zona ha sido relevante para México más en función de las relaciones exteriores amplias y especialmente – insistimos – con EEUU ». Por lo tanto, su política exterior y comercial fue timorata en el Caribe, enfocándose principalmente en construir un proyecto de Nación, conservar el territorio y evitar cualquier intervención extranjera.
- 13 Por parte de los EEUU, la animación *Holding His end up* de finales del siglo XIX es reveladora, ya que muestra al tío Sam frente al asombro de aristócratas europeos, haciendo malabares con cinco bebés mulatos, llamados: Puerto Rico, Cuba, Hawai, Ladrones y Filipinas. Ese mismo año, Hawai es incorporada a los EEUU y la guerra hispano-americana inicia, la cual terminará cuando los EEUU establezcan protectorados en las últimas colonias de ultramar del Imperio Español.

Imagen 1. Holding His end up



Fuente: The Literary Digest, Vol XVII, No 8, Nueva York 20 agosto 1898, p 215. Disponible: URL <https://archive.org/details/literarydigest17newy/page/214>

1.2. México tan lejos del Caribe

- 14 En este sucinto balance, es posible identificar como la injerencia de los EEUU hicieron que la geopolítica en el Caribe fuera determinante. Pero ¿cuál ha sido la relación histórica de México con el Caribe? ¿Cómo es que pasó de ser la primer frontera durante la colonia, a convertirse en la tercera?
- 15 En los albores de la independencia mexicana (1821), el Golfo-Caribe era por un lado, determinante para la defensa nacional (el punto más vulnerable de reconquista española o de expansión de otras potencias) y por otro, punto de cruce para el comercio internacional, la puerta de entrada y salida de intercambios de mercancías y personas con el mundo, un espacio vital de circulación de todos los puntos cardinales en fluctuación constante (Muñoz, 2007: 538).
- 16 A pesar de esto, durante el siglo XIX no atrajo los intereses mexicanos ni estadounidenses, ya sea comerciales o militares. De hecho ninguno se posicionó en contra de la presencia española en Cuba. L. Muñoz (2002a: 311-314) asegura que la política exterior mexicana prefería tener la Cuba-española, « contrapeso al creciente avance norteamericano » y para la política de los EEUU también era de utilidad « no querían cambios en el estatus colonial de la Perla antillana porque consideraban que estaba mejor en manos españolas que en las de cualquiera de las dos naciones que pretendían colaborar en su independencia, México y Colombia, dada su propia

debilidad e incapacidad para defender a la isla ». Estas declaraciones muestran la tensión y la timidez con que se establecen los países alrededor del Caribe, en donde existía un respeto de y hacia, México y los EEUU.

17 Esto cambió después de que México fue invadido por los EEUU (1846-47) y por Francia (1863-1867), momento en que dejó de ser un « contrapeso » frente a los EEUU (quienes salían de su guerra civil). Al Caribe solo enviará diplomáticos mexicanos que ejercían un rol de vigilancia de los movimientos estadounidenses, el cuerpo diplomático « se amplió y fortaleció » en la región, con numerosas oficinas consulares y la firma de tratados, principalmente en Cuba donde se realizaba una labor de presencia mexicana, aunque pasiva y de observación (Muñoz 2002b: 172). El problema radica en que México nunca tuvo un posicionamiento claro y abierto frente a las islas (Muñoz 2002b:165).

18 Es por esto que algunos consideran equivocada la política exterior mexicana. Lotman (1996) declara que México estaba « más interesado en el centro, la frontera se vuelve, entonces, más porosa, o por lo menos, opera con filtros muy difusos ». El viajero prusiano F. Ratzel afirma « México siempre estuvo más interesado en ver hacia adentro, desaprovechando su excelente posición geográfica en la vecindad de una región insular tan rica como las Indias occidentales, con Yucatán avanzando hacia el mar y con acceso al tráfico de la región... era lamentable que México mantuviera su ensimismamiento continental y una relación tan débil con la Península » (En Muñoz, 2007: 541-542).

1.3. El « Mediterráneo » Americano para los EEUU

19 Teniendo en cuenta que para los EEUU la revolución industrial aportó importantes capitales, aparece la necesidad de protegerlos fuera del territorio. Primero en Cuba (donde casinos, apuestas, prostitución y alcohol no eran ilegales como en los EEUU) y después de la revolución de 1959 en paraísos fiscales como las Islas Caimán o Bermudas (Montgomery, 2001). Para Ponce (2005: 232-237), Mahan concibió ésta desterritorialización: defender las fronteras, con una expansión constante, estableciendo enclaves y zonas de influencia fuera del territorio. Se tenía que tener « instinto comercial, espíritu empresarial y olfato de negocios ».

20 Por su parte, México sin revolución industrial ni capitales, utiliza el Caribe como punto de paso para comerciar con los EEUU o con Europa (Rodríguez Díaz y Espinosa, 2010: 291). México se retractó, conservando su herencia colonial. Esta posición se prolongará durante casi todo el siglo XX, en donde la demanda de materias primas de los EEUU frente a su expansión industrial, y en menor medida de Europa ayudaron a la balanza comercial de México - sin profundizar las relaciones comerciales con el Caribe.

21 En el breve recuento histórico-diplomático, es comprensible ver que la presencia mexicana en cooperación y comercio sea todavía extremadamente modesta. Y no solo eso, tendremos que ir hasta bien entrado el siglo XX para que México recurra a sus territorios caribeños, para explotar yacimientos petrolíferos o atracciones turísticas. Por otro lado, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994) entre México, EEUU y Canadá dilató también las posibles relaciones comerciales con el Caribe.

22 En la siguiente sección analizaremos el dinamismo de otros rubros del tráfico comercial, aunque ilegal, en la región. De hecho, L. Muñoz afirma que (2002b: 179-180) « últimamente se ha identificado al tráfico de drogas en la región caribeña como una de las amenazas a combatir y casi todos los acuerdos bilaterales y multilaterales firmados en los años recientes, entre México y los países caribeños, contienen este objetivo ».

2. El Comercio de México y el Caribe

23 México estableció sus primeros vínculos globales a través del Caribe, sin embargo la importancia comercial de la zona caribeña mexicana, Península de Yucatán (dividida en

tres Estados : Campeche, Yucatán y Quintana Roo) es todavía magra, desglosada enseguida.

- 24 El Estado de Campeche (costa oeste) fue importante durante la colonia con su puerto amurallado. Posteriormente, tuvo el auge comercial del Palo de Tinte hasta inicios del siglo XIX, cuando llegó a su crisis. Inicia después la explotación de los árboles de Chicozapote, para conseguir el chicle (1910-1947) - México producía y exportaba 80% del Chicle que consumían en los EEUU, sin embargo un sustituto sintético provoca el declive de la demanda a Campeche. Enseguida se encontraron, explotaron y vaciaron reservas de camarón (1960-1980) y finalmente, en 1977 inicia el auge petrolero (Vadillo 2008: 47-50).
- 25 Quintana Roo en la costa este no tuvo importancia determinante durante la colonia (ninguna ciudad amurallada o colonial costera), durante el siglo XX pasó de la producción de langosta y camarón (1960-1970) a hoy en día depender 80% del turismo, el cual representa 35% del PIB turístico del país (César y Arnaiz, 2005: 71). El Estado de Yucatán tuvo un desarrollo *sui generis* debido principalmente a la presencia de una poderosa burguesía regional vinculada a la producción del henequén (fibra para trabajos textiles). De hecho, Yucatan se mostró neutral frente a la invasión de los EEUU y llegaron a cotizar en la bolsa de Nueva York, un caso inaudito e independiente del desarrollo de México (César y Arnaiz, 2005: 67).
- 26 Todas las industrias descritas (henequén, camarón, chicle, petróleo), excepto el turismo, entraron en declive. Al paralelo, el auge turístico comenzó a ser una actividad económica importante (implica inversión nacional o extranjera), diversa y con capacidad a irrigar a la población local, más allá de que se integra y articula dentro de los procesos de globalización.

2.1. La ilegalidad comercial y el Caribe

- 27 Ahora bien, después de haber observado la magra injerencia mexicana en el Caribe en un ciclo largo, veremos en un ciclo corto como las guerras de la globalización contemporáneas se establecen en dicha región. Es por lo tanto verosímil ver al Golfo-Caribe como una zona de « tensión, encuentro y transgresión », un lugar que « es siempre un límite que separa y que vincula, de intercambios y de negociaciones (materiales y culturales) y que permite, además, hablar de fronteras superpuestas: internas, externas, políticas, simbólicas, económicas y culturales » (Muñoz, 2007: 555).
- 28 Efectivamente, alrededor del Caribe inicia otro tipo de comercio, rentable y descontrolado, el tráfico comercial ilegal que se enmarca en un movimiento cíclico desde hace un siglo. A continuación haremos un recuento del siglo XX alrededor del tráfico de capitales, drogas y armas. De hecho, frente al vacío de interés, por omisión o imposibilidad de los Estados de la Cuenca (ni México, ni Colombia, ni EEUU, ni las islas mismas) el Caribe comenzó a tener importancia para lo que Block (1991) nombró los *Maestros del Paraíso*, individuos vinculados al crimen organizado y tráfico ilegal en el Caribe.
- 29 El crimen organizado es definido como una empresa ilegal, aunque vinculada con negocios legítimos (Rojas Aravena, 2006: 10-11) que se sirve de la corrupción como mecanismo de funcionamiento (Benítez y Sánchez, 2008: 117). Esta empresa « provee bienes y servicios ilegítimos que el público demanda, o bien provee bienes y servicios tanto lícitos como ilícitos pero de manera ilícita » (Hernández Milán, 2008: 4).
- 30 Esta ilegalidad circulara en función de las coyunturas del tiempo-espacio de cada país. Dicho tráfico comenzará a ser identificado en tanto que ilegal (concepto en metamorfosis constante) a partir de la prohibición del alcohol en los EEUU (1920-30), periodo en el que las cinco familias neoyorquinas de origen italiano inician el tráfico de alcohol ilegal. Posteriormente, en los albores de la legalización del alcohol, La Habana surge como territorio para « transgredir » (competencia extraterritorial de Las Vegas) frente a otras prohibiciones (casinos, apuestas, prostitución e inversión de capitales), aunque decae después de la Revolución cubana.
- 31 En un tercer momento, la demanda de marihuana y cocaína, vinculada a la política prohibicionista de los EEUU, estableció nuevas redes de tráfico manejadas por los

Carteles de Cali y Medellín en Colombia (1960-1980). El patrón Pablo Escobar traficó tanto por la frontera terrestre de México-EEUU como por el Caribe, en ambos casos gracias sin duda a la colusión de actores locales. No obstante, la muerte de Escobar (1993) y un cambio geopolítico en el comercio y la demanda hizo que en un cuarto momento se desplace el punto neurálgico hacia narcotraficantes mexicanos. A partir de los mediados de los años noventas, antiguos colaboradores mexicanos de Escobar, hegemonizan el tráfico hacia los EEUU. En un quinto momento, vemos que hay un regreso de la ilegalidad a los EEUU donde grupos de crimen organizado mexicanos vinculados con ciudadanos estadounidenses penetran en cada rincón de los EEUU para abastecer de estupefacientes a la demanda (Esquivel, 2016). Por lo tanto, el tráfico ilegal gira primero alrededor del alcohol, dinero, apuestas y prostitución, pero evoluciona hacia drogas, capitales y armas, pasando en la mayoría de las veces por algún punto de la Cuenca. En la próxima sección haremos un recuento del tráfico de capitales, drogas y armas.

2.2. Dinero hacia los paraísos fiscales

- 32 A partir del fin de los años sesenta, Suiza, el órgano vital del círculo de gestión de fortuna internacional sufre una decadencia con la llegada de los micro paraísos fiscales (Zucman, 2015: 36-44)⁷. Empero, la Confederación Helvética establece un sofisticado mecanismo de triangulación de capitales que le garantiza ser siempre el punto de paso de transferencias (Zucman, 2015: 85).
- 33 Muchos paraísos fiscales, no son solo centros de evasión fiscal, sino plazas financieras mundiales (Palan, Murphy y Chavagneux, 2009). Actualmente la delantera la lleva Singapur y Hong Kong (en Asia), las Bahamas y las Islas Caimán (en el Caribe) y Luxemburgo y Jersey (en Europa), esto según Zucman (2015: 54). Pero ¿cómo emergen estas micro islas caribeñas en el mercado global financiero ?
- 34 Afirma Montgomery (2001: 35-38) que tanto la aparición del euromercado como el mercado neoyorquino (vinculado a las restricciones monetarias estadounidenses⁸) son parte de un proceso complejo de globalización que está en el origen de la emergencia de estas islas, que ofrecen una gran ventaja « un mercado exógeno de los EEUU, en dólares estadounidenses ». Por otro lado, la Revolución cubana de 1959 fue también el punto de inflexión para el Caribe (Palan y Abbott, 1996), ya que al expulsar los negocios ilícitos e instituciones facilitadoras (alrededor de casinos, tráfico de drogas y finanzas) los capitales recibieron refugio en islas caribeñas contiguas como Bahamas o Islas Caimán (Block, 1991: 53-54). Ambos territorios están fuertemente vinculadas a los EEUU o Canadá, siendo los países que mayor inversiones tienen en los dos microestados (Zucman, 2015: 110).
- 35 En las Islas Caimán había solo dos hoteles en 1952 y el primer banco comercial *Barclays* se instaló en 1953. Estas tres minúsculas islas, con 60,000 habitantes fueron desdeñadas incluso por los traficantes de esclavos y de plantaciones. A principios del siglo XXI las Islas Caimán llegaron a ser el quinto centro financiero más importante del mundo, después de Londres, Nueva York, Tokio y Hong Kong (Montgomery, 2001). Actualmente cuentan con 450 bancos, 8,143 fondos de inversión, 740 compañías aseguradoras y 62,572 empresas exentas (Maingot, 2008:309⁹). Son junto con Irlanda, las plazas que dominan los fondos de inversión, administran billones, pero no se sabe quienes los poseen. Los fondos se refugiaron en las Islas Caimán porque allí el marco regulatorio para las operaciones especulativas es particularmente permisivo (Zucman, 2015: 42-57).
- 36 La globalización de las finanzas llegó cuando inversores, empresarios y narcotraficantes (Maingot, 2008, p. 307) con actividades no declaradas como el trabajo en negro, narcotráfico, sobornos (Zucman, 2015, p. 66) empezaron a utilizar las telecomunicaciones para buscar otras jurisdicciones y maximizar sus beneficios, gracias a la movilidad de capitales (Montgomery, 2001, p. 40). De los 5,8 billones de euros guardados en paraísos fiscales, 1.8 billones están en Suiza y 4 billones se encuentra en Singapur, Hong Kong, Bahamas, Islas Caimán (Zucman, 2015: 55), cantidades extremadamente elevadas para los tamaños de estos microestados.

- 37 El capital puede moverse en la misma zona por donde se comercializan las mercancías ilegales, por eso el crimen organizado y el tráfico de drogas dependen de los servicios bancarios que ofrecen los paraísos fiscales. Hamilton (2016) demostró el vínculo entre narcotraficantes mexicanos y el uso de empresas *offshore* para realizar giros financieros y compras millonarias. El « lavado » de dinero está vinculado al « lavado » de identidades ya que no es necesario ser residente del lugar donde se abre la cuenta y al secreto bancario, lo cual está al origen de los paraísos.
- 38 De acuerdo con el estudio de A. Maingot (2008: 307) el 80% de todas las transacciones del capital internacional y la casi totalidad de las transacciones de cambio (*foreign exchange*) pasan por los paraísos fiscales caribeños, con un total de U\$2 trillones. Para Block (1991: 23) confluyen los intereses de dos sectores: los acaudalados y los traficantes, ambos desean continuar escondiendo e invirtiendo tanto el dinero legal (para evitar pagar impuestos) como ilegal (evitar confiscaciones).

2.3. Drogas hacia el norte

- 39 Nada de lo descrito por el momento es « ilegal » aunque ilegítimo. A través de la región y a pesar de la imposibilidad para dar cifras exactas, hay un tráfico intenso de cargamentos con drogas y armas que analizaremos a continuación. En efecto, la región es puente para un 50% de la droga que va entre el mayor productor y el mayor consumidor (Maingot, 2008: 311-312) y de millones de dólares gastados en armamento.
- 40 Bobeá (2008: 284) muestra que hasta finales del siglo XX « las redes traficantes colombianas [contaban] con el control casi absoluto del mercado ». Tenían que utilizar cielo y mar para traficar su mercancía: pudiendo ir ya sea por vía marítima-terrestre (Pacífico, Centroamérica y México) o por vía marítima (Atlántico, cuenca del Caribe). Estas rutas colombianas representaban en los años ochenta 80% del tráfico de cocaína (Restrepo, 2016).
- 41 Begley (2008: 116) explica que las técnicas en el Caribe eran más rudimentarias que las utilizadas en el Pacífico por distintas razones. El Pacífico, al ser océano abierto lo hace mucho más difícil de patrullar; los botes que deben usar para cruzar el Caribe son fáciles de detectar debido a sus motores y depósitos de combustible. Por eso Begley dice que el tráfico por el Pacífico es inherentemente más difícil de identificar y registrar. No obstante, el sociólogo trinitario Daurius Figueira (2015) afirma lo contrario, considera que la ruta por el Caribe es infinitamente más corta y segura para llegar al centro de demanda más importante y lugar donde el precio del producto es el más elevado, la costa noreste de los EEUU.
- 42 Ahora bien, la ruta caribeña sufrió un importante declive. Para Bruce Bagley (2010: 25) debido a que se intensificaron las operaciones de los EEUU en contra del tráfico caribeño, el cual fue siendo asfixiado y reemplazado por las vías terrestres que cruzaban por el territorio mexicano. A partir de ese momento, las organizaciones mexicanas se enfocaron en las rutas de tráfico terrestres que controlan y conocen (Pacífico y frontera México-estadounidense) - dejando de lado al Caribe que utilizaban los carteles colombianos. Por esto Figueira (2015) declara que si bien los cárteles mexicanos dominan las rutas terrestres hacia los EEUU desde el final de los 90s, cuando aumenta la demanda europea, el Caribe vuelve a ser un punto de cruce por parte del crimen organizado mexicano.
- 43 Por esto Figueira considera que el Caribe no disminuyó su importancia, ya que « siempre ha sido una zona de tránsito para los narcotraficantes transnacionales de Latinoamérica (...) este archipiélago de pequeños Estados brinda impunidad a estas organizaciones ». Sin embargo la bibliografía no le ha prestado la atención necesaria, a pesar de que están emergiendo traficantes caribeños autóctonos con influencia considerable, en Jamaica, República Dominicana o Trinidad y Tobago (Grillo, 2016).
- 44 De hecho según Figueira, los mexicanos tienen vínculos hasta con el oeste de África a través del Caribe. La importancia de África, para Figueira, es debido a que es el punto de paso para llegar al Reino Unido (RU) : en un Cable de Wikileaks VZCZCXRO7009 firmado por la Embajada Estadounidense de octubre de 2008, se mencionó que el 50% del tráfico de cocaína que llega al RU pasa por el Oeste de África (Figueira, 2012: 31).

- 45 A pesar de que las incautaciones son fluctuantes e imposible de cuantificar, la poca información que se tiene puede revelar algunos patrones y divergencias abismales entre cada país. Bobea en su estudio (1997-2003) muestra que las incautaciones en Haití decrecieron, (pasando de U\$436,000 en 1999 a U\$74,900 en el 2004). Otros países tienen una tasa elevada y constante de incautaciones, las Bahamas suman 30% de la totalidad, Jamaica y la República Dominicana alrededor de 15% cada uno. Belice tiene una variación extrema y en total representa el 5%, en cuanto a Surinam (6%) y Trinidad-Tobago (5%) hay una tendencia a la alza (Bobea, 2008: 289-298).
- 46 Más recientemente, Juan D. Restrepo (2016) menciona que organizaciones mexicanas y colombianas están involucradas en el tráfico actual de estupefacientes. Propone que desde 2010 hay un « resurgimiento de la ruta caribeña » y en el 2013 se piensa que llegó a los niveles más altos, 15% del tráfico global paso por el Caribe. Aunque los colombianos ya habían colaborado con organizaciones de crimen organizado caribeño, hoy las organizaciones mexicanas tienen vínculos con grupos narcotraficantes en República Dominicana, Jamaica y Puerto Rico.
- 47 Según Bobea (2008: 285) cada punto de paso, tiene un destino preciso determinadas por lazos lingüísticos y coloniales, los países de habla hispana, destinan su producto a España; Haití y los departamentos franceses, tienen como objetivo el mercado francés; de los territorios holandeses y Surinam, llega a los Países Bajos y al Reino Unido pasa por el Caribe anglófono. En el 2000, 47% de la cocaína que entró a los EEUU pasó por el Caribe y más de la mitad de la que pasa por el Caribe inglés se orienta al Reino Unido. La región implica 0.5% de la población mundial y se ha incautado casi 10% de la cocaína mundial (Bobea, 2008: 283).
- 48 En efecto, se benefician de lo que Benítez y Sánchez (2008: 176) nombran como « sus actividades transnacionales [las cuales] son favorecidas porque son combatidas con legislaciones diferentes, nacionales, en estado embrionario de coordinación... el crimen organizado viaja a velocidades muy superiores a la capacidad de los Estados para actuar coordinadamente en su contra ». En gran medida, este tráfico ilegal se hizo transnacional, y utiliza los mismos canales ilegales que empresas legales utilizan para evadir controles estatales. Aunque, no solo tienen mayor velocidad, sino se sirven de la violencia, extorsión e impunidad para manejar sus negocios. ¿Cómo consiguen las armas ?

2.4. Armas hacia el sur

- 49 Según el especialista del crimen organizado en México, el británico Ian Grillo (2016), hoy vemos redes posmodernas que mezclan pandillas, mafias, escuadrones de la muerte, cultos religiosos. La tasa de homicidio, dice Grillo, aumentó 11% en América Latina y el Caribe entre el año 2000 y 2010, mientras que en el resto del mundo bajó. En la región encontramos ocho de los diez países más peligrosos del mundo y 43 de las 50 ciudades peor catalogadas.
- 50 Es imprescindible mencionar que los EEUU tienen una política laxa sobre la portación y compra de armas. La frontera mexicano-estadounidense tiene un control poco recíproco, ya que es casi inexistente la verificación de los productos que entran en territorio mexicano - que van desde electrónicos o informáticos, hasta automóviles y armas. En la franja fronteriza, por paradójico que parezca, existen alrededor de 8 mil tiendas de armas a un par de metros de México - país con una política restrictiva de portación de armas. Por mencionar dos casos, en el 2007 fue capturado un ciudadano estadounidense en la ciudad fronteriza de Nogales con sin número de armamentos (Benítez y Sánchez, 2008: 192)¹⁰. La Operación *fast and furious* del 2009 fue denunciada como parte del tráfico de armas ilegal hacia México (Horwitz, 2011)¹¹.
- 51 Por otro lado, el tráfico mundial de armas de 1992 al 2010 es cartografiado por Muggah y Marsh (2013) gracias a una colaboración entre el Instituto Igarapé de Brasil y el *Peace Research Institut Oslo* (PRIO) y accesible a través de la plataforma Google Ideas INFO (*Illicit Networks Forces in Opposition*). Estas cifras emergen de 37 bases de datos (reportes nacionales, estadísticas del COMTRADE y convenciones de la ONU). Nos concentramos en el análisis de tres países insulares con herencia lingüística y

colonial distinta, la República Dominicana (R.D.), Trinidad y Tobago (T.yT.) y Haití, pero incluimos México para ver su papel en la Cuenca. Nos parece trascendental observar la compra de municiones, ya que esto muestra no solo que se compra pero que se utilizan las armas de fuego (Cuadro #1).

52 Primero, la R.D. gasto entre 1992 y 2010 U\$ 2,5 por habitante en municiones. El caso de T.y T. es impactante por la cantidad de municiones que adquiere, el gasto más elevado per cápita del Caribe: U\$9 (en 2010 $\frac{2}{3}$ eran de Brasil). Por su parte, Haití gastó en gastó U\$184,000 en municiones ($\frac{3}{4}$ de los EEUU), un ínfimo 0.1 per cápita. Es de notar que las Islas Caimán, con una población tan reducida y pocas problemáticas sociales, tenga un gasto en municiones tan elevado per cápita (U\$ 6). Es remarcable mencionar que Colombia, un país en guerra desde 1959 tenga un gasto en municiones de U\$ 4.2, superando por poco a Jamaica, pero siendo sobrepasado por las Islas Caimán y sobre todo por T.yT., el cual importa más del doble de municiones que Colombia. T.yT. e Islas Caimán son territorios exageradamente armados, el primero puede a futuro degenerar en más violencia y pueden ser nichos de control para el crimen organizado, el segundo protege los capitales financieros mundiales (Muggah y Marsh, 2013).

Cuadro 1. Inversión en municiones importadas

Inversión en municiones importadas (1992-2010)			
	U\$D (dolar)	Población	Per Capita
T.yT.	U\$ 11 (M)	1,300,000	U\$ 9
I. Caimán	U\$ 363,000	60,000	U\$ 6
Colombia	U\$ 210 (M)	50 (M)	U\$ 4.2
Jamaica	U\$ 10 (M)	3 (M)	U\$ 3.5
Honduras	U\$ 27 (M)	9 (M)	U\$ 3
R. D.	U\$ 26 (M)	10 (M)	U\$ 2.5
Guatemala	U\$ 32.5 (M)	16 (M)	U\$ 2
México	U\$ 115 (M)	120 (M)	U\$ 1
Brasil	U\$ 62 (M)	200 (M)	U\$ 0.3
Haiti	U\$ 1 (M)	11 (M)	U\$ 0.1

Elaboración propia: Fuente: Muggah y Marsh, 2013. M = millones. Gris: país en guerra.

53 Para México, el principal socio comercial en el 2010 de los U\$10,800,000 en exportación de municiones es EEUU (62%), el segundo es Honduras (10%) y el tercero la R.D. (5%), le siguen con 1% Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Venezuela. El único país del Caribe insular con quien México ha tenido intercambio de cualquier tipo de armamento es la R.D. (si omitimos los U\$20,000 que le vendió a Jamaica en el 2000). En el 2004, México exportó el 98% de las armas civiles a la R.D. aunque esto solo representa el 2% de las importaciones totales dominicanas de armas (Muggah y Marsh, 2013).

54 Por otro lado Panamá no es únicamente un paraíso fiscal, sino es una suerte de plataforma giratoria, la cual exportó la mayoría de sus municiones a Guatemala en el 2010 - pero es de los únicos países que tiene negocios con todo el Caribe insular, por ejemplo Bahamas, Granada, Colombia, Antigua y Barbados, Santa Lucía, Aruba, Nicaragua, R.D.. En el 2010, la totalidad del armamento militar que importó Panamá, El Salvador, Belice, T.y T., provenía de los EEUU (para la R.D. y Guatemala representaba 80%). En cuanto a armas civiles, la R.D. compró U\$3,400,000 ($\frac{2}{3}$ de origen brasileño), el mismo gasto que Argentina (que tiene casi cinco veces más población) (Muggah y Marsh, 2013).

- 55 De nuestro análisis emerge igualmente el papel de Brasil, el cual es sin duda determinante en el Caribe insular (la competencia constante de los EEUU). En centroamérica, los EEUU tienen una hegemonía total, Brasil no tiene presencia.

Conclusion

- 56 En este breve panorama, aunado a la literatura especializada sobre las relaciones diplomático-comerciales de México con el Golfo-Caribe, es posible observar que a pesar de la importancia que habría podido tener, la relación es sorprendentemente escasa con la tercer frontera. La política exterior mexicana se ha cernido y continúa haciéndolo hacia los EEUU principal socio comercial con quien no solo comparte tres mil kilómetros de frontera y la mayor parte del comercio (legal e ilegal), sino también es el receptor de una de las diásporas migratorias más importantes del mundo. Para México el Caribe no representa ningún interés más allá del otrora defensivo y actual turístico.
- 57 Proponemos que, las ventajas y razones por las que el Caribe es y será campo de guerra son las siguientes. 1) La ubicación geográfica se encuentra entre la zona de mayor producción (Colombia, Perú, Bolivia) y de consumo-demanda (los EEUU y Europa) de narcóticos. 2) En el Caribe se encuentra el grupo de economías más empobrecidas del mundo, con Haití a la cabeza, pero con Jamaica y Puerto Rico con profundas necesidades. 3) El comercio ilegal supo usar y beneficiarse de territorios caribeños donde se esconde la riqueza de las naciones, usando los paraísos fiscales y el secreto bancario. 4) El tráfico se sistematizó y sofisticó, usando tecnología de punta y una división de trabajo que implica transporte, intermediación, protección y financiamiento. 5) Se sirve de las desorganizaciones y descoordinaciones estatales para ejercer sus actividades ilegales.
- 58 En el presente artículo observamos que existe una coalición bancario-financiera pudiendo resguardar (y transferir) fortunas, mover drogas y armas. Como se demostró, hay un tráfico de armas hacia el sur (principalmente T.y T. y las Islas Caimán, pero Jamaica y Honduras también) y, uno de drogas hacia el norte (Bahamas, R.D., Jamaica, T.y T.), y otro de dinero hacia los paraísos fiscales (principalmente Bahamas e Islas Caimán). Actores de distintas jurisdicciones estatales (europeos, estadounidenses y latinoamericanos) confluyen en cada uno de sus segmentos (drogas, armas y/o capitales) con intereses particulares en el Caribe: multimillonarios, narcotraficantes, políticos, celebridades.
- 59 La asimetría abismal entre México y la Cuenca del Caribe, y el peso de los EEUU hace poco probable una modificación de las mismas políticas de omisión de ésta, que seguirá siendo, la tercer frontera de México. Es contrastante que frente a la ausencia de diplomacia o comercio de México con el Golfo-Caribe, el tráfico ilegal pueda florecer y ser considerado como uno de los pasos más importantes para el movimiento de mercancías - repetimos - en su mayoría ilegales. Efectivamente, como afirma Maingot (2008, p. 312), si el objetivo de todo criminal es de disfrutar de sus ganancias en un lugar tropical paradisíaco, es incluso mejor si su negocio y su banco están dentro de la misma zona.

Bibliographie

- Bagley, B. (2010). « Tráfico de drogas y crimen organizado en las Américas: tendencias principales en el siglo XXI », In Knight Center, *8th Austin Forum on Journalism in the Americas*, University of Texas.
- Begley, B. (2008). « Globalización y crimen organizado en Latinoamérica y el caribe » In Solís L. y F. Rojas (eds.), *Crimen Organizado en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, FLACSO: 109-138.
- Bellinghausen, H. (2004, 4 agosto). « Los impunes (y unos cuates) », *La Jornada*.
- Benítez M, R. y G. Sánchez. (2008). « Las fronteras de México y el crimen organizado ». In Solís L. y F. Rojas (eds.), *Crimen Organizado en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, FLACSO: 175-198.

- Block, A. (1991). *Masters of paradise. Organized crime and the internal revenue service in the Bahamas*, New Brunswick, Transactions Publishers.
- Bobeá, L. (2008). « Los desafíos de la cooperación frente al narcotráfico en el Caribe », In Solís L. y F. Rojas (eds.), *Crimen Organizado en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, FLACSO: 277-306.
- Borges, J. L. (1995). *Ficciones*. Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, México, Porrúa.
- César Dachary, A. y S. Arnaiz Burne. (2005). « El Caribe mexicano: La construcción de una frontera », *Boletín geográfico*, 26.
- Collier, M. (2005). *Political Corruption in the Caribbean Basin: Constructing a theory to combat*, New York, Routledge.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, UMSA.
- Esquivel, J. (2016). « Cárteles mexicanos, amos del mercado estadounidense de heroína y anfetaminas », *Proceso*.
- Fernandez de Lara, A. (2011). « Una breve reflexión sobre los significados del Caribe », In *Cuaderno de bitácora: Otras Miradas a la América Bicentenario II*, Colombia, Fundación Carolina.
- Farraudière, Y. (2005). *La naissance d'Haïti à la croisée de trois voies révolutionnaires*, Paris, Harmattan.
- Figueira, D. (2012). *Cocaine Trafficking in the Caribbean and West Africa in the Era of the Mexican Cartels*, iUniverse Publishing.
- Figueira, D. (2015). « The Reality further revealed 2012-2015. An analysis of the operational strategies of the Mexican Transnational Trafficking Organisations (MTTOs) in the Caribbean today ».
- Gaztambide, A. (1996). « La invención del Caribe en el siglo XX. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico », *Revista Mexicana del Caribe* 4.
- Girvan, N. (2012). *El Caribe, dependencia, integración y soberanía*, Santiago de Cuba, Oriente.
- Grafenstein J. V. (2002). « Mexico y el Caribe durante la época virreinal, Siglo XVIII », In Laura Muñoz (coord.) *México y El Caribe, relaciones, frontera, región*, México, Instituto Mora.
- Grillo, I. (2016). *Caudillos del crimen: De la Guerra Fría a las narcoguerras*, México, Penguin RH.
- Gruzinski, S. (1990). *La guerre des images de Christophe Colomb à Blade Runner (1492-2019)*, Paris, Fayard.
- Gonzalez Rodriguez, S. (2014). *Campo de guerra*, México, Anagrama.
- Hamilton, M. (2016). « Cartel-Linked Suspects Arrested After Panama Papers Revelations », ICIJ. URL: <https://www.icij.org/investigations/panama-papers/20160425-cartel-arrests-uruguay/>
- Hernandez Milian, J. (2008). « El Crimen Organizado en América latina y el Caribe: Mapeo del caso centroamericano ». In *Seminario Internacional El Crimen Organizado en América latina y el Caribe: Amenazas y perspectivas*, México, Fundación Friedrich Ebert.
- Horwitz, S. (2011). « Operation Fast and Furious: A gunrunning sting gone wrong », *The Washington Post*.
- ICIJ (2016). Giant Leak of offshore financial records exposes global array of crime and corruption, *International Consortium of Investigative Journalism* Washington. URL : <https://www.icij.org/investigations/panama-papers/20160403-panama-papers-global-overview/>
- Literary Digest (1898). *The Inquirer Philadelphia*, Vol XVII, No 8, Nueva York. Disponible en <https://archive.org/details/literarydigest17newy/page/214>.
- Lotman I, (1996). *La semiosfera*, Madrid, Frónesis.
- Maingot, A. P. (2008). « Entre lo legal y lo ilegal: los Paraísos fiscales y los flujos inagotables de Capital », In Solís L. y F. Rojas (eds.), *Crimen Organizado en América latina y el Caribe*, Santiago de Chile, FLACSO: 307-326.
- Muggah R. y N. Marsh (2013). *Mapping Arms Data (MAD): Visualizing global exports and imports of small arms and ammunition*, PRIO e Instituto Igarapé. Google Ideas INFO (Illicit Networks Forces in Opposition). URL: <http://armsglobe.chromeexperiments.com>
- Montgomery, M. (2001). « A portrait of success: The rise of the Cayman Islands as an Offshore Financial Center ». *Revista Mexicana del Caribe*, 12: 33-83.
- Muñoz, L. (2002a). « El golfo Caribe como frontera en la defensa mexicana durante el siglo XIX », In Broseta, S., C. Corona y M. Chust (eds.) *Las ciudades y la guerra, 1750-1898*, Barcelona, Universitat.

- Muñoz, L. (2002b). *México y el Caribe: vínculos, intereses, región*, México, Instituto Mora.
- Muñoz, L. (2004). *En el interés de la Nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*. México, Instituto Mora.
- Muñoz, L. (2007). « El Golfo-Caribe, de límite a frontera de México ». *Historia Mexicana*, 2 Vol. LVII.
- Naím M. (2009). « Las Cinco Guerras de la Globalización », *Foreign Affairs*.
- Palan, R. y J. Abbott (1996). *State Strategies in the Global Political Economy*, New York, Pinter.
- Palan, R., Murphy R. y Chavagneux C. (2009). *Tax havens: How globalization really works*, Ithaca, Cornell University Press.
- Ponce U. A. (2005). « El evangelio del Imperialismo ». *Revista Mexicana del Caribe*, 19.
- Restrepo, J. (2016). « Perfil de Caribe », *Insightcrime* URL: <https://es.insightcrime.org/caribe-crimen-organizado/perfil-de-caribe/>.
- Rodríguez Díaz, M. y M. Espinosa Blas (2010). « El Caribe. Intereses estadounidenses y mexicanos en los albores del siglo XX », *Revista Brasileira do Caribe*, 21 Vol. XI.
- Rojas Aravena F. (2006). *El crimen organizado internacional: una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*, San José, Flacso.
- Secretaría Relaciones Exteriores (1990). « El Caribe: nuestra tercer frontera », *Memoria del I y II Seminario sobre el Caribe*, México, Instituto Matías Romero-SRE.
- Serbin, A. (1996). « Globalización, regionalización y sociedad civil en el Gran Caribe », *Revista Mexicana del Caribe* 2.
- Solís, L. G. y F. Rojas (eds.) (2008). *Crimen organizado en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Flacso-Catalonia.
- Todorov, T. (1982). *La conquista de América. El problema del otro*. Madrid: Siglo XXI
- Vadillo Lopez, C. (2008). « Una historia regional en tres tiempos: Campeche siglos XVIII-XX ». *Península III*, 2.
- Wallerstein, I. (1976). *The Modern World-System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York, Academic Press.
- Zucman, G. (2015). *La riqueza escondida de las naciones*. Buenos Aires, Siglo 21.


Notes

- 1 Para M. Naim es el tráfico de dinero, armas, drogas, personas y/o propiedad intelectual.
- 2 La cual tiene en parte su origen en los paraísos fiscales, generalmente ubicados en el Caribe, aunque vinculados con Suiza, Luxemburgo, Hong Kong y Singapur.
- 3 Documentos que vinculan también criminales, narcotraficantes, hombres de estado y celebridades con cuentas *offshore* y empresas fantasmas que utilizan el Caribe para triangular capitales.
- 4 A. Gaztambide (1996: 84-90) y A. Serbin (1996: 8-9) propone tres momentos históricos en la construcción de la definición. 1) Caribe Insular o etnohistórico, sinónimo de Antillas y West Indies, vinculado con la plantación azucarera esclavista 2) Caribe geopolítico incluye el insular, pero se agrega América Central (Costa Atlántica y no caribeña) y 3) Cuenca del Caribe, que incluirá las costas caribeñas de Venezuela, Colombia y México, e incluso de Florida.
- 5 Hoy llamadas Islas Marianas se encuentran entre Hawai y las Filipinas, las islas más septentrionales de la Micronesia.
- 6 G. Washington, B. Franklin, A. Hamilton, T. Paine y Thomas Jefferson.
- 7 Al final del siglo XIX, la aristocracia vio el inminente peligro que sus capitales implican frente a revueltas sociales, razón por la cual Suiza estableció leyes bancarias (aunadas a la estabilidad del país) que giraban alrededor de la seguridad y secretismo. En los albores del fin de la segunda guerra y la crítica de los EEUU puesto que escondió capitales nazis, emergen nuevas opciones. Son mercados donde operadores tienen autorización para tener capitales e invertirlos por no residentes o prestar a no residentes sin regulación o impuestos (Montgomery, 2001: 35-37)
- 8 En los años sesentas y setentas, los EEUU controlaban los dólares que salían del país, con *The Interest equalization tax* (1963-1974), los bancos necesitaban tener sedes fuera de los EEUU para realizar préstamos sin restricción. La ley *Voluntary Foreign Credit Restraining Program* (1965-1975) limitar la cantidad de préstamos que los bancos estadounidenses daban, pero esto no se aplica para sedes en el extranjero (Montgomery, 2001: 38).
- 9 Original : « 450 Banks and trust companies, 8,143 funds, 740 captive insurance companies, and 62,572 exempt companies ».
- 10 Con 72 escopetas calibre .12; 47 rifles calibre .22; 4 rifles 30-30; 9 rifles aKa-47; 3 rifles r-15; 4 pistolas 0.38; 15 pistolas 0.22; una pistola 380; 16 miras telescópicas y 37 bultos con cartuchos de

diversos calibres.

11 Escándalo que vincula al gobierno de los EEUU y al mexicano, en el cruce de armas ilegal a México con el objetivo de establecerse un seguimiento que ayude a capturar a capos de la droga.

Table des illustrations

	Titre	Imagen 1. Holding His end up
	Crédits	Fuente: The Literary Digest, Vol XVII, No 8, Nueva York 20 agosto 1898, p 215. Disponible: URL https://archive.org/details/literarydigest17newy/page/214
	URL	http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/docannexe/image/16805/img-1.png
	Fichier	image/png, 490k

Pour citer cet article

Référence électronique

Jaime Aragón Falomir, « La economía ilegal y el crimen organizado en la Cuenca del Caribe: ¿México en la encrucijada? », *Études caribéennes* [En ligne], 43-44 | Août-Décembre 2019, mis en ligne le 24 novembre 2019, consulté le 24 novembre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/16805>

Auteur

Jaime Aragón Falomir

Investigador Postdoctoral – CONICET, Instituto de Investigaciones, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina ; ATER Université des Antilles - Pôle Martinique (Faculté des Lettres et Sciences Humaines), jaime.aragonf@gmail.com

Droits d'auteur



Les contenus d'*Études caribéennes* sont mis à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale 4.0 International.